

**HACIENDA**  
**CERTIFICADO DE APROPIACION PRESUPUESTARIA**  
Sistema de Información de la Gestión Financiera.

ID DOCUMENTO EG1714742037987OK380  
FECHA DEL CERTIFICADO 03 DE MAYO DE 2024  
CAPITULO 0406-OFICINA NACIONAL DE DEFENSA PUBLICA  
SUBCAPITULO 01-OFICINA NACIONAL DE DEFENSA PUBLICA  
UNIDAD EJECUTORA 0001-OFICINA NACIONAL DE DEFENSA PUBLICA  
SNIP N/A  
REF. DEL PROCESO DEFENSA PUBLICA-DAF-CD-2024-0032  
DESCRIPCION servicio de monitoreo satelital mediante GPS, para la flotilla vehicular de la ONDP, por el período de un (1) año.  
MONTO DEL PROCESO 77,649.45  
MONEDA PESOS DOMINICANOS  
NUMERO PREVENTIVO 2024.0406.01.0001.791-Versión 4

Se **CERTIFICA** que el Presupuesto General del Estado para el año 2024, aprobado por Ley No.80-2023, dispone de balance de Apropriación Presupuestaria suficiente para iniciar procesos de contratación de bienes, obras y servicios por el monto indicado en este documento, en cumplimiento a lo establecido en el Decreto 15-17 del 08 febrero de 2017. De acuerdo al siguiente detalle :

**CATÁLOGO DE BIENES Y SERVICIOS**

| Código ítems de compras | Descripción ítems de compras               |
|-------------------------|--------------------------------------------|
| 25173107                | Sistemas de posicionar global de vehículos |

| Cuenta Presupuestaria | Nombre de la Cuenta Presupuestaria                 | Monto Presupuestado 2024 |
|-----------------------|----------------------------------------------------|--------------------------|
| 2.2.8.7.05            | Servicios de informática y sistemas computarizados | 77,649.45                |
| Total                 |                                                    | 77,649.45                |

El monto de : \*\*Setenta y siete mil seiscientos cuarenta y nueve con 45/100 (77,649.45)



Para la verificación de la integridad de este documento electrónico, ingresar a la siguiente dirección web:

<http://api-sigef.hacienda.gob.do/servicios/general/reporte/publico/RP1737146152619aK6goV0pGVFgJpc1YqTeKiMZf>

